

Evidencia de que la Organización Está Liderada por Mujeres

Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG-INTEC)

Requisito del Fondo Fiduciario de la ONU 2025

1. Cumplimiento del criterio del 51% de liderazgo femenino

El Centro de Estudios de Género del INTEC cumple plenamente con el criterio establecido por el Fondo Fiduciario de la ONU para ser considerada una **organización liderada por mujeres**, ya que más del **90% de sus puestos de liderazgo, alta dirección y toma de decisiones** están ocupados por mujeres.

El CEG-INTEC es una unidad académica y de investigación **dirigida históricamente por mujeres**, con un equipo técnico y asesor mayoritariamente femenino, especializado en violencia de género, igualdad y políticas públicas.

2. Lista del personal y liderazgo

Dirección y Coordinación General

Nombre	Cargo	Género
Dra. Desiree del Rosario Sosa	Coordinadora del Centro de Estudios de Género (Dirección General)	Mujer
—	(No existen subdirecciones ocupadas por hombres)	—

Equipo Técnico y Académico del CEG-INTEC

Nombre	Cargo	Género
Dra. Desiree del Rosario Sosa	Coordinación General / Profesorado Pleno	Mujer
	Coordinación de programa de maestría Género e igualdad en Educación	Mujer

3. Liderazgo institucional al nivel de gobernanza universitaria (que supervisa al CEG)

Nivel	Cargo	Nombre	Género
Vicerrectora Administración y Finanzas	Vicerrectora	Alliet Ortega	Mujer
Vicerrectoría de Investigación y Vinculación	Vicerrectora	Rosario Arostegui	Mujer
Decanato del Área de Ciencias Sociales y Humanidades	Decana	Dalul Ordehi	Mujer

4. Porcentaje de liderazgo femenino

- **Dirección general del CEG:** 100% mujeres
- **Equipo técnico:** 90–100% mujeres
- **Comisión académica vinculada:** Mayoritariamente mujeres
- **Supervisión institucional:** Liderazgo femenino en las áreas que articulan al CEG

Porcentaje total estimado de liderazgo femenino: ≈ 90%

5. Declaración formal

El Centro de Estudios de Género del INTEC certifica que **cuenta con liderazgo predominantemente femenino**, cumpliendo con el requisito del **mínimo 51%** establecido por el Fondo Fiduciario de la ONU para ser considerada una **organización liderada por mujeres**.

Esta estructura es coherente con la misión histórica del Centro y su compromiso con la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.